

Concreciones del Plan de convivencia e igualdad para el curso escolar

La profesora encargada de la coordinación del plan de igualdad y convivencia durante el curso 2023-2024 es Antonella Lettig.

Así se implementarán los planes de convivencia e igualdad este curso:

- **Creación del equipo de convivencia e igualdad.**

Esta comisión se constituyó en el claustro de profesores del lunes 25 de septiembre de 2023 y se reunirá trimestralmente.

La totalidad del claustro 9 profesores se ofrecieron para formar parte de esta comisión.

- **Actividades.**

Las siguientes actividades propuestas pretenden hacer despertar en la comunidad educativa una conciencia crítica hacia los roles femenino y masculino que se nos ha inculcado y fomentar una convivencia en armonía basándonos en la pluralidad y en el respeto.

Dado que la EOI es una escuela en la que el alumnado es mayoritariamente adulto, los planes de convivencia e igualdad toman cuerpo a través de las actividades de clase, las actividades complementarias y extraescolares y la biblioteca escolar.

Cada profesora, atendiendo al cumplimiento de la programación general anual del curso, verá cómo y cuándo incluir alguna de estas actividades en sus cursos.

- 1- Actividades de mediación oral y escrita y debates sobre temas relevantes en los que se fomente la igualdad, la convivencia y el bienestar. Todas las actividades se llevarán a cabo en la lengua que el alumnado esté aprendiendo.
- 2- Análisis de la letra de canciones actuales. Estas canciones se pueden ir trabajando en clase a lo largo del curso o en las semanas que coincidan con la celebración de las distintas efemérides.
- 3- Visionado de cortometrajes o documentales sobre el tema de la igualdad.
- 4- Detección en los libros de texto o en los materiales reales entregados en clase cualquier actitud sospechosa de desigualdad y comentarlo en clase.
- 5- Los libros de la biblioteca que traten temas relevantes y fomenten la igualdad y la convivencia, se marcarán con un distintivo morado.
- 6- Formación para el profesorado en bienestar, igualdad e inclusión.
- 7- Participación en el programa Agrupaciones de centro educativos para realizar un proyecto cuyo tema principal es la inclusión.
- 8- Presentación de fechas señaladas para proponer trabajar la igualdad y la convivencia a través de distintas efemérides. En caso de que el día en concreto sea festivo, entonces se podría tratar en otra fecha cercana a ella, aunque como ya se ha indicado anteriormente, el alumnado es mayoritariamente adulto y estos temas pueden surgir en clase en otra fecha por lo que se podrían tratar entonces.

- **25 de noviembre**

- ** Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**

- **30 de enero** : **Día de la Paz y la No Violencia.**
- **06 de febrero** : **Día de la Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina.**
- **11 de febrero** : **Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia.**
- **19 de febrero** : **Día contra la Homofobia en el Deporte.**
- **1 de marzo** : **Día contra la discriminación.**
- **08 de marzo** : **Día Internacional de la Mujer.**

A continuación, se proponen algunos materiales que se podrían trabajar en clase.

Por ejemplo, el *Día de la Paz* se puede mencionar con perspectiva de género, introduciendo el acercamiento a las mujeres que han obtenido el Premio Nobel de la Paz (Wangari Maathai y su cuento "Wangari y los árboles de la paz". Malala Yousafzai con su cuento "El lápiz mágico de Malala").

Usar en clase este vídeo y dedicar unos minutos al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia en las Mujeres y Niñas.

<http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/end-violence-against-women>

Vídeo interactivo, que presenta diferentes tipos de violencia y cómo examinar el problema (violencia por un compañero sentimental, violencia sexual y acoso, trata de seres humanos, mutilación genital femenina y matrimonio infantil).

Para el *Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia*, podemos ver las primeras botánicas estudiando estos links:

<https://blogs.ua.es/mujerescientificas/2011/05/14/naturalistas-botanicas/>

<https://hipertextual.com/2017/08/mujeres-ciencia-mary-agnes-chase-destacada-botanica-activista>

Asimismo, se puede leer las biografías de algunas mujeres científicas anglófonas y francófonas, y hablar de sus inventos.

Para el *Día contra la Homofobia en el Deporte*, se podrá hablar del primer futbolista en admitir públicamente su homosexualidad, Justin Fashanu, jugador del Norwich City como muestra este link sobre su trágica historia.

https://elpais.com/elpais/2017/06/06/icon/1496748041_275990.html

O el siguiente enlace sobre el primer transexual que boxeó en el Madison Square Garden de Nueva York.

<https://www.elmundo.es/papel/lideres/2019/01/26/5c4b44e821efa045678b45c3.html> en español y <https://www.theguardian.com/global/2018/aug/05/my-fight-to-be-a-man> en inglés.

Lo interesante es ver cómo a este deportista transexual le obligaba la sociedad a comportarse con los estereotipos erróneos de una masculinidad en donde la expresión de emociones está prohibida. La diferencia entre ser hombre y masculinidad.

Para el *día 8 de Marzo*, se podrán proyectar las películas en VOS *Hidden Figures* y *Miss* (o en su caso, recomendar la película para verla en casa).

Para ello, se utilizarán las distintas culturas de las lenguas objeto de estudio, con lo que se estará contribuyendo a su vez a la difusión de las mismas.

Asimismo, se pueden utilizar en clase los recursos en francés de estas páginas Web:

<https://apfvalblog.blogspot.com/2013/02/8-mars-journee-internationale-de-la.html>

<https://instantfle.fr/la-journee-internationale-des-droits-des-femmes/>

https://www.cia-france.com/francais-et-vous/sous_le_platane/69/activites-autour-de-la-journee-de-la-femme

El profesorado intentará siempre tener en cuenta los conceptos de convivencia e igualdad en las actividades realizadas en las aulas.

En cualquier caso, y dentro del marco de la Convivencia e Igualdad, se aprovechará cualquier acontecimiento de actualidad para el desarrollo y la reflexión sobre estos temas.

Por último, se procurará mejorar las medidas de apoyo para estudiantes con dificultades y necesidades especiales para favorecer la inclusión y evitar el abandono escolar.

Se intentará favorecer también la participación de familiares y amigos del alumnado en las actividades complementarias y extraescolares para fomentar la convivencia y la colaboración entre el centro educativo, la familia y otras instituciones en un clima de confianza y respeto.